

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal de Simijaca – Cundinamarca

26 de agosto de 2022

Expediente: 2020-00020
Pertencia

Visto el memorial que antecede, allegado dentro del término, se procederá en primer lugar a modificar PARCIALMENTE la liquidación en costas sin que se tenga en cuenta por este despacho los recibos correspondientes a la ORIP de Ubaté comoquiera que fueron sufragados por la parte demandante, vencida en sentencia del 16 de junio de 2022.

Por secretaría elabórese la liquidación en costas actualizada. Cumplido esto vuélvase las diligencias para resolver lo que en derecho corresponde.

Notifíquese

Leidy Tatiana Ramírez Navarro
Juez***

Firmado Por:

Leidy Tatiana Ramirez Navarro

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Simijaca - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f525358c3751a3fa4ab0a7592e63b39254ce96e34a371458df9208f3e5b2e204**

Documento generado en 26/08/2022 04:13:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>